



1.529,943	picos al lado de
1.149,635	» exportados en 1882.
2.001,310	» » 1881.
1.600,240	» » 1880.
1.217,415	» » 1879.
1.008,098	» » 1878.

Lo despachado en el año 1883, dados los precios que ha tenido el dulce, puede pasar al cuadro de valores con pesos 7.267,129.

*Principal exportación por Cebú.*

*Abacá.*—En los seis últimos años transcurridos, si se exceptúa 1879, el de 1883 es el que menos abacá ha salido por la capital de Visayas. Y es que Cebú llegó á verse también invadido del cólera, y si en 1882, no estándolo aún, le perjudicó, comercialmente hablando, el aislamiento en que quiso encerrarse, volvió á perjudicarlo la epidemia, paralizándose todo el negocio, que es lo primero que se resiente en esos calamitosos períodos. De ahí, sin duda, la baja en la exportación de abacá en 1883; pues sólo despachó:

42,308	picos para los puertos del Atlántico de los Estados-Unidos.
34,442	» para la Gran Bretaña.
28,318	» para Australia.

105,068 picos enfrente de 126,886 id. en 1882, 204,342 id. en 1881, 120,818 id. en 1880, 71.682 id. en 1879 y 133,748 id. en 1878.

Lo exportado el año 1883 puede valorarse en \$ 1.132,633.

*Azúcar.*

Las mismas causas militan para el descenso de exportación de azúcar en Cebú, si bien ese descenso no sea de gran importancia: 371,488 picos se exportaron en 1883, repartidos del siguiente modo:

261,554	picos para los Estados Unidos (puertos del Atlántico).
109,934	» para la Gran Bretaña.

371,488 picos contra 382,094 id. en 1882, 276,552 id. en 1881, 333,574 id. en 1880, 175,977 idem en 1879 y 245,836 id. en 1878.

Pasa al cuadro de valores lo exportado en 1883, por \$ 1.764,568.

Es para nosotros indudable que el año que ha poco hemos comenzado ha de ser más próspero para Cebú, y que la buena fama de laboriosos que tienen aquellos naturales y los de las provincias próximas, ha de verse confirmada con una exuberante producción de azúcar y abacá.

*Principal exportación por Iloilo.*

*Abacá.*—No se registra un sólo pico salido en 1883; igual sucedió en 1882. Pero no es de extrañar; no constituye ese filamento artículo de principal exportación de Iloilo, y nada dice el que no se haya operado en él.

*Azúcar.*

En cambio, en este ramo de la riqueza del país, Iloilo, Isla de Negros más bien dicho, registra el año pasado mayor número de picos que en los cinco anteriores. No nos equivocamos, pues, al decir el 27 de Enero del año último:

«Ya hemos dicho las causas que han debido influir, y desde luego han influido, en el decrecimiento de la exportación del año 1882. Por fortuna, la fibra de aquellos agricultores recuperará el tiempo perdido, redoblando el trabajo; y es de asegurarse que en la presente campaña la zafra superará á la de 1881, que excedió de un millón de picos de aquel preciado fruto.»

Nuestra predicción se ha cumplido, y los agricultores de Negros é Iloilo y el comercio de ambas provincias se han excedido, si cabe esta palabra, donde siempre se camina al exceso. Nada hemos vuelto á saber del resultado del arado de vapor, y es lástima que se desechen esas mejoras por preocupaciones que fácilmente pueden combatir los que tanta energía demuestran en los negocios y arrancarle á la tierra lo que pródiga ofrece.

También aguardamos aún el cable que una á Visayas con Manila y por ende con Europa, si bien ya lo vemos más cerca, toda vez que funcionarios del ramo de Telégrafos se hallan en Cebú haciendo el estudio, no sólo del arranque del cable, sino de las líneas terrestres. Esto dará grandísima importancia á aquellas islas, bajo cuantos puntos de vista el asunto quiera mirarse.

Se han exportado por Iloilo, durante el pasado año, 1.502,068 picos de azúcar, enviándose á los puertos del Atlántico de los

Estados-Unidos . . . . .	1.151,445 picos.
A la Gran Bretaña . . . . .	285,943 »
A California . . . . .	64,680 »
	<hr/>
	1.502,068 picos.
Enfrente de 1882 . . . . .	920,222 picos.
» 1881 . . . . .	1.074,710 »
» 1880 . . . . .	959,525 »
» 1879 . . . . .	752,031 »
» 1878 . . . . .	635,325 »

Es decir, que en seis años ha más que duplicado la exportación, con beneficio del país, del fisco y del comercio, á quien se debe esa honrosa página.

Resumiendo el total de abacá y azúcar exportados en 1883, enfrente de lo salido el 82, nos ofrece el siguiente cuadro:

	1883.	1882.
Abacá. . . . .	746,870 picos.	707,344 picos.
Azúcar. . . . .	3.403,499 »	2.451,951 »

ó sea de más en 1883; abacá, 39,526 picos, y azúcar, 961,548; excesos quedan un aumento de muy cerca de 5.000,000 de pesos al valor de la exportación del año último sobre la del 82.

Los fletes para abacá y azúcar á los dos principales mercados, han sido en los últimos años, los siguientes:

*Para Inglaterra.*

Años.	POR ABACÁ		POR AZÚCAR	
	Máximum.	Mínimum.	Máximum.	Mínimum.
	Lib. est.	Lib. est.	Lib. est.	Lib. est.
1881 . . . . .	4	3-10	2-15	3-15
1882 . . . . .	4	2-5	3-2-6	1-10
1883 . . . . .	4	2-15	2-17-6	1-12-6

*Para los Estados-Unidos.*

Años.	POR AZÚCAR		POR ABACÁ	
	Máximum.	Mínimum.	Máximum.	Mínimum.
	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
1881 . . . . .	14	8	13	8
1882 . . . . .	13	8	10	7
1883 . . . . .	10-50	8	7-50	6

Otros artículos exportados por Manila, Cebú é Iloilo.—Café.

Con satisfacción consignamos la cifra de picos de café exportados el 1883. La exportación del 82 de este artículo parecía estar estancada, pero hoy tenemos que consignar que parece despertar el negocio del letargo que acusaban los cuadros de exportación de muchos años atrás, y hasta el 82. Se ha exportado en 1883 la suma de 123,125 picos, enfrente de las que estampamos más abajo, que corresponden á los cinco años anteriores, acusando una diferencia notable para lo que estábamos acostumbrados. ¿Por qué no se dá más café? Hace unos diez ó doce años, los jefes de provincias dieron partes, que se publicaron en la *Gaceta*, de las muchísimas plantas que en sus territorios se habían sembrado: es cierto que sobrevinieron temporales que pudieron destruir y destruyeron desde luego mucho de lo sembrado. Pero ¿es ésta razón bastante para abandonar tan útil camino y malograr las ideas benéficas de nuestro Gobierno, que con la solicitud de un padre recomendó aquellas siembras? Filipinas podría dar triple café del que dá; hay territorios, además de Batangas y Cavite, donde se produce riquísimo, y esto sin contar Mindanao, hoy de exigua producción para el comercio, pero que, cuando vayamos internándonos, como ya vamos, ha de ser el punto más productor de las Islas. Aún sin esto, como decimos, puede y debe haber más café, y á ello pueden contribuir de consuno los jefes de provincias, los curas párrocos y el comercio.

Lo importante es empezar; despues, recogido el producto de la primera cosecha, muy negado será el que no se aproveche del rico fruto que le brinda el suelo para procurarse su bienestar.

Hé aquí el café exportado en los seis años últimos:

123,125 picos en 1883
81,039 » en 1882
86,682 » en 1881
83,999 » en 1880
61,391 » en 1879
38,782 » en 1878

Añil.

Lástima dá ver el estado á que ha venido el mercado de añiles. Concretada hoy la producción á Ilocos, donde el comercio de buena fé lucha con las adulteraciones, ha venido á tal decadencia este artículo, que de haber sido años atrás uno de los más importantes de las Islas, es hoy el más insignificante, casi nulo; pues apenas merecen la pena mencionarse 718 quintales exportados en 1883.

El añil de Filipinas gozó en un tiempo de merecida fama por su asimilación al de Guatemala. Pangasinán y la Laguna lo daban excelente. ¿Por qué lo han abandonado? Las mistificaciones por un lado y la índole especial del país por otro, han traído la situación que hoy atravesamos, que deseamos desaparezca y recupere el artículo su primitivo buen nombre.

Hé aquí lo exportado en los últimos seis años:

1883. . . . .	718 quintales.
1882. . . . .	1,972 »
1881. . . . .	3,207 »
1880. . . . .	4,004 »
1879. . . . .	5,101 »
1878. . . . .	1,525 »

Cueros para cola.

Algo se ha repuesto este artículo con respecto al año 1882. Entonces hubo una poderosa causa para el decaimiento: el cólera, que se cree por los *contagistas* que con preferencia

busca esa piel para introducirse en las poblaciones; y de ahí que las provincias se retrajeran en mandarlo á los puntos de embarque y que algunos cargamentos que se consideraron infectados fueran arrojados al mar. Sin esta causa ya, la exportación de 1883 se ha animado, como se verá por el siguiente cuadro:

1883 . . . . .	2,429 picos.
1882 . . . . .	1,730 »
1881 . . . . .	1,039 »
1880 . . . . .	3,170 »
1879 . . . . .	4,693 »
1878 . . . . .	4,382 »

Sibucao.

Un notable descenso se nota en la exportación de este palo de tinte, que los buques conducen como lastre y que es una mercancía apreciable en las plazas del exterior.

Hé aquí el cuadro de los seis años:

1883 exportados . . . . .	43,265 picos.
1882 » . . . . .	78,513 »
1881 » . . . . .	71,509 »
1880 » . . . . .	86,441 »
1879 » . . . . .	103,135 »
1878 » . . . . .	118,229 »

Jarcia de abacá.

También se nota en este producto de la industria alguna baja, siendo lo más sensible el que es muy notable enfrente de lo exportado en 1878.

Hé aquí los números:

1878 . . . . .	12,017 picos.
1879 . . . . .	8,887 »
1880 . . . . .	9,509 »
1881 . . . . .	6,926 »
1882 . . . . .	7,629 »
1883 . . . . .	6,176 »

Concha nácar.

Hace algunos años tenemos prevista la desaparición de este artículo de nuestro mercado: el comercio busca siempre la línea más corta, y pudiendo, como pueden en virtud de los nuevos tratados, llegar los buques extranjeros á Joló, punto donde con más abundancia se da la concha, y de allí llevarla sin derechos y sin obstáculo alguno á los mercados de Europa, lo hacen con notable beneficio á sus intereses y pudiéndola ofrecer más barata en las plazas consumidoras. Así es que, aunque se note alguna pequeña alza en nuestra exportación, no debe alucinarnos.

Hé aquí las cifras de los seis últimos años:

1878 . . . . .	1,884 picos exportados.
1879 . . . . .	651 »
1880 . . . . .	2,214 »
1881 . . . . .	1,192 »
1882 . . . . .	377 »
1883 . . . . .	574 »

Almáciga.

Baja en la exportación de 1883 con respecto á su anterior, como podrá verse por el siguiente cuadro:

574	picos exportados en	1878
1,313	»	en 1879
3,674	»	en 1880
7,799	»	en 1881
5,413	»	en 1882
3,536	»	en 1883

*Tabaco.*

Nos hallamos enfrente de un artículo que es hoy objeto de serias reflexiones por parte de nuestros industriales, de nuestro comercio y aún de nuestro Gobierno; de los que, en fin, son los llamados en primer término á gozar del beneficio ó á sufrir el desestanco del desestanco. Que la medida aconsejada por el señor León y Castillo es altamente beneficiosa al país, no habrá nadie que lo ponga en duda: aunque sólo llevase el sello de la libertad del trabajo, del libre albedrío para disponer del producto de ese trabajo, sería el desestanco del tabaco merecedor del mayor elogio.

Lo que ha habido y lo que hay es impaciencia, creencia de que al día siguiente del desestanco todo el tabaco iba á ser aceptable, todos los terrenos adecuados para el cultivo; la felicidad, en suma, con poco más, y aún con poco menos trabajo que antes. Ya el asunto en las frías manos del negocio, ha entrado la reflexión, como debieron prever los impacientes, rechazando lo que no le conviene, ó rebajando lo que cree debe rebajarse.

A esto se le llama desengaño, cuando es simplemente consecuencia lógica de haber sido entregado el negocio á manos del particular, y éste no quiere comprometer sus fondos en compras en que no vea buen resultado. Previsto esto, como debió preverse, y la prensa lo ha pronosticado, muchos de los terrenos que han seguido sembrándose de tabaco, deberían haberlo sido de azúcar y de otros frutos del país, de fácil y positiva salida.

Cuando el estanco entre en sus moldes, sólo se sembrará tabaco en las tierras que lo ofrezcan aceptable al comercio y á la industria: entonces será cuando el desestanco dé sus verdaderos frutos, que puede asegurarse han de ser cuantiosos y en beneficio de todos. Hoy estamos en los primeros ensayos; el comercio, el industrial, que aprecian sus intereses y su crédito, observan; ha desaparecido el entusiasmo bullicioso de los primeros momentos, y ahora entra el estudio, el cálculo de lo que más conviene. La paralización tendrá su fin, y cuando, ya libre la Hacienda de sus existencias, tenga el interés particular que desenvolverse sólo en el campo que el desestanco le ofrece, no faltarán víctimas, sí, porque á ello se está expuesto en los negocios; pero los que sobrenaden vivirán vida holgada, y el Gobierno encontrará entonces con creces el líquido—que no llegaba á dos millones de pesos—que el estanco le ofrecía.

Entre tanto, el agricultor que no tenga terreno propio para tabaco, que olvide esta siembra; hay otras muchas que pueden hacerle su bienestar. En cambio, el que cuente con aquel primero y principal elemento, debe poner su mayor esmero en las siembras; escuchar los consejos de personas inteligentes en el asunto, desde el semillero al empalillado, pues todo ello contribuirá á su constante lucro y al engrandecimiento á que está llamado el tabaco de determinadas comarcas filipinas, como son Cagayán, la Isabela y Misamis, si bien en esta última provincia en pequeña escala, que adelantará, no hay duda, cuando vea el favor que obtiene del público.

En el primer año del desestanco absoluto se han exportado, entre cigarros de la Hacienda y de las fábricas particulares, 146,458 millares, enfrente de 103,456 exportados en 1882. Las almonedas hechas por la Hacienda no le han dado, como era natural, aún rebajando el precio del artículo hasta un 50 por 100, los resultados que otras veces. Las fábricas particulares compiten ahora con las existencias oficiales, y la consecuencia es lógica.

*Almonedas de cigarros durante el año 1883.*

Cigarros puestos en almoneda . . . . .	118,741,642	millares.
Cigarros vendidos . . . . .	8,478	»
Producto al tipo . . . . .	60,938,35	$\frac{6}{8}$ pesos fuertes.
Primas obtenidas . . . . .	575,90	»
Total . . . . .	61,514,25	$\frac{6}{8}$ pesos fuertes.

Respecto á tabaco en rama se han exportado 159,412 quintales, enfrente de 131,653 el año 1882.

Hé aquí ahora el valor aproximado de la exportación de 1883.

Abacá de Manila . . . . .	Pfs.	6,918,625	
Azúcar de id. . . . .	»	7,261,119	Pfs. 14,179,754
Abacá de Cebú . . . . .	Pfs.	1,132,633	
Azúcar de id. . . . .	»	1,764,568	Pfs. 2,897,201
		Total . . . . .	17,076,955
Azúcar de Iloilo . . . . .			7,134,823
Café . . . . .			1,231,250
Añil . . . . .			17,950
Cueros para cola . . . . .			21,861
Sibucao . . . . .			53,283
Jarcia de abacá . . . . .			83,904
Concha nácar . . . . .			22,960
Almáciga . . . . .			10,608
Cigarros . . . . .			1,610,598
Tabaco en rama . . . . .			2,231,768
Varios otros artículos . . . . .			500,000
			Pfs. 29,995,970

*Recaudación, por conceptos, por la Aduana de Manila en 1883.*

Importación . . . . .	1,630,994,18	pesos fuertes.
Exportación . . . . .	278,718,60	»
Multas y comisos . . . . .	3,646,13	»
Depósito . . . . .	519,14	»
Importe y navegación . . . . .	27,926,71	»
Total . . . . .	1,941,804,76	»

*Comparación en un quinquenio.*

1883 . . . . .	1,930,931,63	pesos fuertes.
1882 . . . . .	2,272,192,58	»
1881 . . . . .	2,115,199,05	»
1880 . . . . .	1,900,992,15	»
1879 . . . . .	1,154,343,25	»

*Hacienda.*

El presupuesto de gastos é ingresos aprobado para estas islas y que debe regir durante el ejercicio de 1884-85, es como sigue:

*Gastos.*

	Pesetas.
Obligaciones generales . . . . .	1,501,144,32
Estado . . . . .	64,900
Gracia y Justicia . . . . .	1,181,044,95
Guerra . . . . .	3,310,941,61
Hacienda . . . . .	1,270,023,07
Marina . . . . .	2,440,548,76
Gobernación . . . . .	1,226,013,08
Fomento . . . . .	346,441,58
Total . . . . .	11,341,057,37